



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICAS
SAN JUAN

Índice de Precios al Consumidor de la provincia de San Juan

ABRIL 2020

Informe Técnico N°8

San Juan, mayo de 2020

Índice de Precios al Consumidor de San Juan

Abril 2020

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor de San Juan (IPCSJ), representativo del total de hogares de la provincia, registró en el mes de abril una variación de 1,9% con relación al mes anterior, acumulando en el primer cuatrimestre del año una suba de 10,9%. La trayectoria interanual de este indicador se ubicó en 46,7% (-1,5 puntos porcentuales por debajo del mes anterior).

Cuadro N°1. IPCSJ según divisiones de la canasta. Nivel general, variación porcentual mensual, acumulada anual e interanual. Abril 2020.

Nivel general y divisiones	Ponderación por división	Índice ⁽¹⁾		Variación Porcentual		
		Abril ⁽²⁾	Marzo	Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual
Nivel general		207,28	203,36	1,9	10,9	46,7
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	30,94%	226,02	216,87	4,2	17,2	52,4
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	2,50%	192,94	190,84	1,1	9,8	48,8
3 Prendas de vestir y calzado	12,32%	185,71	181,15	2,5	12,0	42,9
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	11,38%	184,46	183,03	0,8	9,0	28,3
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	8,56%	207,27	204,18	1,5	7,2	47,9
6 Salud	7,99%	209,35	207,70	0,8	2,6	52,6
7 Transporte	7,93%	185,45	183,89	0,8	4,9	34,8
8 Comunicaciones	2,10%	248,73	281,39	-11,6	-4,7	47,2
9 Recreación y cultura	5,85%	211,16	209,59	0,7	9,5	53,6
10 Educación	1,58%	179,70	178,17	0,9	14,2	34,5
11 Restaurantes y hoteles	3,95%	206,12	197,88	4,2	15,4	50,3
12 Bienes y servicios varios	4,91%	222,90	222,28	0,3	9,8	59,1

Notas:

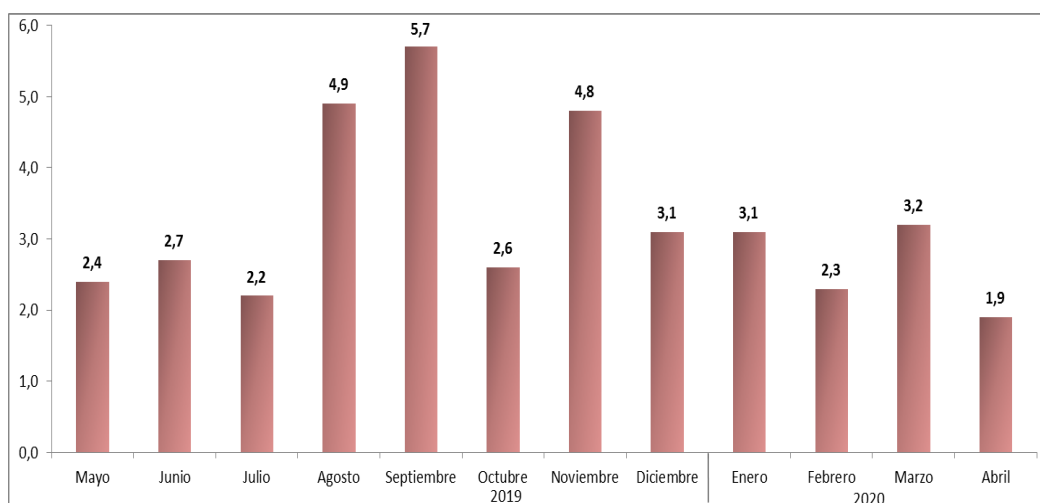
(1) Período Base: Enero - diciembre 2018 = 100

(2) Datos provisorios

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

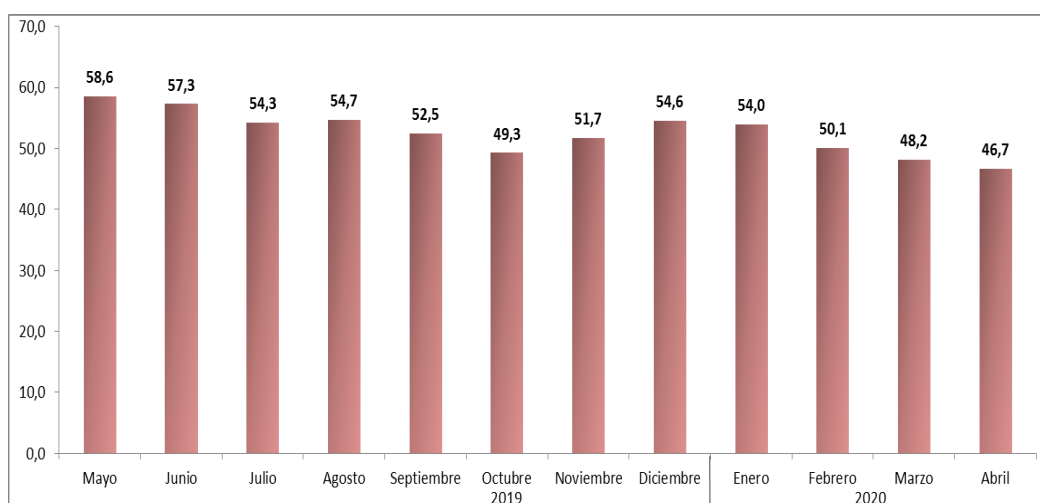
Se observa que los mayores aumentos se dieron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,2%) y Restaurantes y hoteles (4,2%), mientras que Recreación y cultura (0,7%) y Bienes y servicios varios (0,3%) registraron las menores subas. La división que presenta una variación negativa es Comunicaciones (-11,6%), debido a la suspensión de los aumentos de las tarifas de telefonía fija, que habían entrado en vigencia en meses previos

**Gráfico N°1. IPCSJ - Variación porcentual mensual. Nivel general.
Abril 2020.**



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

**Gráfico N°2: IPCSJ – Variación porcentual interanual. Nivel general.
Abril 2020.**



Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

En el Cuadro N°2 se presentan los resultados del IPCSJ durante el mes de abril, utilizando la agrupación por bienes y servicios. En el mismo se observa que los bienes registraron un incremento de 2,7% respecto al mes anterior, mientras que los servicios registraron una caída de 0,2%. Así, en el primer cuatrimestre del año los bienes acumularon un alza de 11,9% y los servicios de 8,0%. En términos interanuales, ambas agrupaciones se desaceleraron hasta 49,9% en el caso de los Bienes (-0,3 puntos porcentuales por debajo del mes anterior), y 38,0% en el caso de los Servicios (-4,8 puntos porcentuales por debajo del mes anterior).

Cuadro Nº 2. IPCSJ según bienes y servicios. Nivel general, variación porcentual mensual, acumulada anual e interanual. Abril 2020.

Nivel general y divisiones	Índice ⁽¹⁾		Variación Porcentual		
	Abril ⁽²⁾	Marzo	Respecto del mes anterior	Acumulada anual	Interanual
Nivel general	207,28	203,36	1,9	10,9	46,7
Bienes	212,33	206,81	2,7	11,9	49,9
Servicios	193,81	194,17	-0,2	8,0	38,0

Notas:

(1) Periodo Base: Enero - diciembre 2018 = 100

(2) Datos provisorios

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas

Notas aclaratorias

Nota 1

Relevamiento en campo

En cumplimiento con las medidas preventivas para evitar la propagación de COVID-19, las tareas habituales de campo en su modalidad presencial del IPCSJ han sido suspendidas desde fines de marzo. En consecuencia, se adoptaron e implementaron medios y canales alternativos para el relevamiento de precios: llamadas telefónicas, correo electrónico, páginas web, entre otros.

Nota 2

Criterios para el relevamiento de precios no presencial

- En aquellos negocios que permanecieron abiertos al público, contaban con canales alternativos de contacto y ofrecían productos disponibles para la venta, los precios fueron relevados a través de métodos no presenciales (consulta telefónica, por correo electrónico, online, etc.).
- En aquellos negocios que permanecieron cerrados al público, pero que ofertaron sus productos por canales digitales: los precios fueron relevados en forma online o telefónica.
- En el caso de aquellos negocios que permanecieron cerrados al público y no ofertaron sus productos a través de canales digitales, no se relevaron precios y, cuando correspondió, se imputaron mediante el procedimiento habitual.
- Para el caso de las tarifas y otros ítems regulados por el Estado, se consideraron normalmente, según las resoluciones vigentes.

Nota 3

Cobertura del relevamiento

Las distintas formas de relevamiento permitieron cubrir un 70% aproximadamente de la muestra original de informantes.

Índice de Precios al Consumidor de la provincia de San Juan

ABRIL 2020

INFORME TÉCNICO N°8